

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26078** *JORSA SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 956/09, ejecución número 68/2010, seguido en este Juzgado a instancia de don Santiago Gussoni de la Iglesia contra Jorsa Sistemas Industriales, S.L.U., se ha dictado con fecha 23-07-2010 Decreto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia parcial por importe de 12.934 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A100059780-1